# RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 19/02/2024

**Orden del día:**

PRIMER PUNTO: Informe del Decano.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación, si procede, de la propuesta de máster de la Facultad de Turismo.

TERCER PUNTO: Ruegos y preguntas.

CUARTO PUNTO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión condicionada a su posterior envío y subsanación en un plazo de 48 horas..

**Acuerdos adoptados[1]:**

SEGUNDO PUNTO: , el decano somete a la junta el nombre de *Máster en Gestión Ejecutiva de Alojamientos Turísticos*, que se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Al final de la sesión, conforme a la práctica regular de la Junta, se aprueba el acta de la sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

---

*FIN DEL RESUMEN – 19 de febrero de 2024*

[1] Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.